

**ACTA DE LA COMISION PERMANENTE DEL AREA DE GOBIERNO DE
PATRIMONIO HISTORICO, CULTURA Y TURISMO,
DE FECHA 26 DE JULIO DE 2017**

En la ciudad de Alcalá de Henares, en la sala de comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, se reúnen el día 26 de julio del año en curso, y siendo las 9:15 h, los integrantes de la Comisión Permanente del Área de Gobierno de Patrimonio Histórico, Cultura y Turismo, estando presentes los siguientes concejales del Ayuntamiento:

Por el PSOE: D.^a María Aranguren Vergara (Presidenta)

Por el PP: D. Markel Gorbea Pérez (suplente)

Por CIUDADANOS: D.^a María Teresa Santana Gordón (suplente)

Por SOMOS ALCALA: D.^a Olga García Sánchez (titular) y D.^a Laura Martín Pérez (suplente).

Por el GRUPO MIXTO: D. Rafael Ripoll Candela

Asiste también la Secretaria de la Comisión

Por el PP: D. Francisco Bernáldez García (titular) excusa su asistencia.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la Comisión de fecha 12-7-2017

Se aprueba por unanimidad el acta de referencia.

A continuación, la Sra. García, por tener que ausentarse en breve, informa de los asuntos de su área relacionados en el punto número 3 de esta acta: *Informes de la Presidenta*.

2.- Asuntos de Pleno

A la vista de la solicitud del Ilustre Colegio de Abogados de Alcalá de Henares de fecha veintisiete de abril de dos mil dieciséis, solicitando que se nombre una calle de la Ciudad como "Abogados de Oficio", en reconocimiento a la importante labor que desempeñan los mismos, en beneficio de los intereses de los ciudadanos y derechos fundamentales; la Presidenta propone a los miembros de la Comisión la votación para elevar al Pleno para su aprobación, si procede, el nombramiento de la glorieta sita en la ronda Fiscal, a la altura del final de la calle Gran Canal, con el nombre de **Glorieta Abogados de Oficio**.

La propuesta se aprueba por unanimidad, por lo que esta Comisión lo dictaminará para el Pleno del mes de septiembre.

Asuntos JGL

La Presidenta informa de los convenios de patrocinio para las próximas Ferias que se van a firmar y que van a ser llevados a JGL. El montante total asciende a 50.369 € y con él se financiará el video-mapping y los fuegos artificiales.

3.- Informes de la Presidenta

Informes de la Sra. García - Área de Patrimonio

Programa “Arqueólogos por un día”

Está funcionando realmente bien, cubriéndose todas las plazas disponibles.

Obras en Marcelino Clos

En breve comenzarán las obras en el Centro de Mayores Cervantes por los problemas que había de capilaridad y se hará una desecación del cimiento. Ha habido un retraso en el comienzo debido a que la empresa adjudicataria renunció al contrato por falta de documentación, teniendo que readjudicar a la siguiente de la lista.

Extracción de los restos de la calle Colegios

Se han extraído aproximadamente unos cinco metros. Se derrumbó una parte de la bóveda que afortunadamente estaba vendada, no teniendo que lamentar ningún percance. Se encuentran en el TEAR para reconstruirlos y poder tomar una decisión sobre ellos.

1,5% cultural

Ya se ha abierto la convocatoria la pasada semana y Alcalá presentará un proyecto de alrededor de 600.000 € que se desarrollará cofinanciado con *Edusi* para la continuación de la *Casa de los Grifos*. En definitiva, si el Ayuntamiento resultase admitido en esta convocatoria, solamente debería aportar para la obra con un montante de 60.000 €.

A continuación y como se ha indicado anteriormente, la Sra. García sale de la Comisión.

Alcalá Suena

La Presidenta expone el siguiente hecho:

El pasado día 26 de junio se entregó a los miembros de esta Comisión información detallada sobre los gastos de *Alcalá Suena*. En el informe aparecían las empresas que habían trabajado en el proyecto junto con el importe que cobraron y el concepto por el que lo hicieron. El 19 de Julio se publicó en el ‘medio digital’ *OK Diario* una desinformación que titulaban ‘Podemos se sirve del gobierno de Alcalá para contratar la empresa de su número 15 por 34.000 €’, y en el texto aparece entrecorillado ‘*Para el pago de esta factura, el Interventor emitió una advertencia porque se podría estar produciendo un ‘fraccionamiento de contrato’ con el objetivo de eludir los procedimientos de contratación. Gracias a este fraccionamiento, el Ejecutivo de Alcalá se asegura poder contratarlo a dedo en lugar de hacerlo por un concurso público como correspondería* (han explicado a *OK Diario* fuentes del Ayuntamiento). Esta noticia, continúa la Presidenta, fue difundida por Markel Gorbea y su portavoz a través de las redes sociales aun sabiendo que era totalmente falsa, por lo que ruega se disculpen públicamente. Considera esta actuación de código ético nulo.

El Sr. Gorbea hace constar que le parece ridículo que la Presidenta de la Comisión de Patrimonio Histórico, Cultura y Turismo le haga tal petición en esta Comisión, manifestando que él no tiene por qué pedir perdón por haber hecho un retweet en su twitter particular a una noticia que ella dice que es falsa.

El Sr. Ripoll manifiesta suponer que el Ayuntamiento ha mandado carta de rectificación a este diario digital ya que por ley están obligados a rectificar en el caso de que se demuestre la falsedad de la noticia, a lo que responde la Presidenta que por el mismo medio que lo publicaron se puso a su disposición para aclarar cuantas dudas tuvieran y poder ellos corregir el artículo.

4.- Ruegos y Preguntas

Sr. Ripoll

1.- Pregunta por los detalles relativos al desmoronamiento del alcantarillado del siglo XVI de la calle Colegios, solicitando conocer qué técnicos estuvieron presentes en el momento de la extracción y cómo se pudo producir.

R.- Se traslada esta pregunta a la Sra. García.

2.- Se interesa por las tasas que habría que pagar y a quién en el caso de organizar un concierto en el Pico del Obispo.

R.- Si se realizara entre el 1 de agosto y el 30 de septiembre, tendría que dirigirse a la empresa adjudicataria que dispone de esas fechas para su explotación. El resto del año, se pagaría la correspondiente tasa de ovp al Ayuntamiento.

Sr. Gorbea

1.- Al igual que el Sr. Ripoll, solicita informe completo sobre la extracción del alcantarillado de la calle Colegios antes mencionado.

2.- ¿Cuántos puestos se pondrán finalmente en la calle Libreros para la *Feria de Día*?

R.- Serán en total 8 más el *Bar Antolín*.

3.- ¿Cómo va la venta de entradas para los *Conciertos de la Muralla* y las del TSC?

R.- Están actualmente y en conjunto, en torno a las tres mil entradas vendidas, aunque hasta ahora no se ha despachado ningún bono de 5 conciertos. En cuanto a las del TSC, a fecha de hoy, van muy bien.

4.- ¿Hay alguna novedad respecto al tema de la empresa taurina?

R.- A pesar de haber requerido información en varias ocasiones, no ha podido contactar con el responsable por lo que no dispone de ninguna información nueva.

5.- ¿En qué situación se encuentra el inicio de las obras de la *Casa del Arqueólogo*?

R.- Se traslada la pregunta a la Sra. García.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 9:41 h del día de la fecha en la cabecera citado, por la Presidenta se levanta la sesión de lo que yo, como Secretaria, doy fe y levanto acta.